



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS
CONTADURIA DE LA PROVINCIA

CIRCULAR N° 004 **-C.P./2024.-**

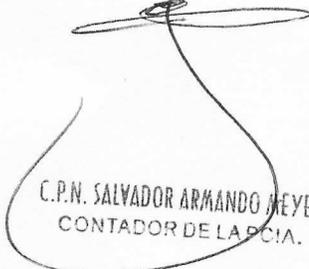
ASIGNACION FAMILIAR POR AYUDA ESCOLAR
DECRETO N° 254-HF/2024

- Establecer para periodo lectivo 2024 el valor de la Asignación Familiar por Ayuda Escolar en Pesos Quince Mil (\$15.000) por educando.
- Disponer que la Asignación indicada precedentemente sea liquidada por planilla complementaria en función de las constancias de finalización del periodo lectivo 2023, y abonada a partir del día 23 del presente mes.
- Con la presentación en el mes de marzo/2024 de las constancias de inicio del Periodo Lectivo 2024 deberán ajustarse las diferencias positivas y/o negativas que surjan.

San Salvador de Jujuy, 21 de Febrero de 2024.-

SAM/vgr.




C.P.N. SALVADOR ARMANDO MEYER
CONTADOR DE LA PCIA.